



Niveles de enseñanza | Educación superior |

Universidades

Nota de alcance: Instituciones educativas que tienen como finalidad la generación y comunicación de conocimientos del más alto nivel, ofreciendo una formación cultural interdisciplinaria dirigida a la integración del saber así como una capacitación científica profesional y específica para las distintas carreras que en ella se cursan. Deben desarrollar su actividad en una variedad de áreas disciplinarias no afines, orgánicamente estructuradas en facultades, departamentos o unidades académicas equivalentes. Poseen además autonomía académica e institucional.

Nota bibliográfica: PUGLIESE, J.C. Informe diagnóstico sobre certificaciones en el sistema universitario argentino. Argentina : UNESCO/IESALC, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2005. Acceso 26 de agosto de 2016.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140426s.pdf>